

Guayaquil, 29 de abril del 2011

Señores
**Junta General de Accionistas de
AGENDOBLER S.A.**
Ciudad.-

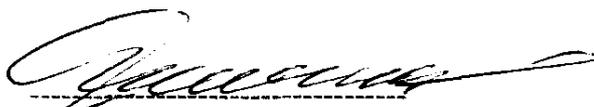
De mis consideraciones,

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la Cía AGENDOBLER S.A. me permito presentar a través del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010.

Como Uds. podrán comprobar que hubieron ingresos de USD29.535,37 y egresos de USD23.579,39, dejando un saldo positivo de USD5.955,98.

Además me permito comunicar a Uds., señores accionistas que el trámite de liquidación de la compañía AGENDOBLER S.A. ya se encuentra en poder de la Superintendencia de Compañías, pendiente de su revisión y aprobación final.

Atentamente,



Roderich Dobler S.
Gerente

